

**EL SUBDIRECTOR DEL CENTRO AGROEMPRESARIAL REGIONAL CESAR DEL
SENA****CERTIFICA:**

Que este Centro de Formación está adelantando el proceso para la contratación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión en la vigencia 2021, cuyo objeto es: Prestar los servicios personales de carácter temporal, como instructor en el área de BILINGUISMO para impartir formación profesional integral presencial y/o virtual en los programas de Formación Regular titulada y/o complementaria del centro Agroempresarial en el departamento del Cesar.

Que revisada la hoja de vida de, JEYSON ESCALONA POMARE identificada con Cédula de Ciudadanía N.º 1123623843 de San Andrés, se constató que está en capacidad de ejecutar el mencionado objeto del contrato, y se verificó la idoneidad o experiencia requerida y relacionada con el área objeto del mismo, que se indica en el estudio previo, evidenciándose que posee título como Tecnólogo en Análisis y Desarrollo de Sistemas de Información, el nivel mínimo b2 de acuerdo con el mcer en cada una de las 4 habilidades del dominio de lengua y la experiencia mínima requerida en ese documento.

Se expide en Aguachica, 29 de enero de 2021.



Firmado
digitalmente por
Alvaro Enrique
Restrepo Dominguez

ALVARO ENRIQUE RESTREPO DOMINGUEZ
Subdirector del Centro Agroempresarial

Proyectó: Jasson Parada Rojas
Cargo: Profesional Grado 02- Gestión Contractual